

La socialización del conocimiento sobre políticas de información

Egbert J. Sánchez Vanderkast *

Artículo recibido:
3 de noviembre de 2004.
Artículo aceptado:
16 de marzo de 2005.

RESUMEN

El documento analiza la socialización del conocimiento a partir del modelo IPO, que considera el plan de estudio como el “input” o la entrada, el contenido de enseñanza como el proceso o “process” y el perfil del profesionista como “output”: salida o resultado. Se realizó un análisis sobre los planes de estudio de ocho instituciones de educación superior mexicanas (IES) que imparten la carrera de bibliotecología y áreas afines para identificar cuántas y cuáles de ellas ofrecían un contenido de enseñanza que incluyera el tema de “políticas de información”. El resultado es que sólo una IES tiene una asignatura registrada como tal. Estos resultados ponen de manifiesto que no existiendo la materia de “políticas de information”, las posibilidades

* Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas de la UNAM, México.
egbert@servidor.unam.mx

mismas de socializar el conocimiento se ven reducidas sustancialmente, y que esta asignatura y las investigaciones a este mismo respecto, seguirán quedando pendientes. A la vez la socialización del conocimiento despertará interés en el profesionista sobre posibles investigaciones acerca de la temática e incentivará la investigación básica y aplicada y simultáneamente abriendo la posibilidad de formar cuadros en políticas de información.

Palabras clave: Políticas de información; Socialización del conocimiento; Planes de estudio; Bibliotecología y áreas afines.

ABSTRACT

Socialization of knowledge in policies of information

Egbert J. Sánchez-Vanderkast

Knowledge socialization is analyzed through model IPO, which takes the study plan as input, teaching content as the process, and the professional profile as output. Eight higher education institutions involved in library and information science in Mexico were approached in order to find out about information policy courses, with the result that only one of them offered this subject. Since "information policies" have such a difficult fate, even the possibilities of socializing knowledge are substantially reduced and this topic and its research will thus, remain pending.

Keywords: Information policies; Socialization of knowledge; Curricula; Library science and related disciplines.

INTRODUCCIÓN

Las instituciones de educación superior en México que imparten la carrera de bibliotecología, ciencia de la información y ciencias de la información documental, entre otras, se han caracterizado por proponerse formar profesionales de la información con un perfil que les permita el desempeño en su entorno y en un mercado laboral competitivo. El plan de estudios sigue

siendo el instrumento guía por excelencia para formar un profesionalista con el perfil deseado. Y cada currículo tiene un enfoque diferente que influye en la socialización del conocimiento de los futuros profesionistas.

Para lograr tal cometido la conformación de asignaturas en un mapa curricular es de gran valor como estrategia educativa.

La socialización del conocimiento sobre políticas de información es considerada de importancia porque existen muy pocos documentos escritos sobre el tema. Por tal razón surgen las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las mejores condiciones para construir el conocimiento sobre políticas de información?

¿Cuáles son los conocimientos básicos sobre políticas de información que hay que socializar?

EL PLAN DE ESTUDIO Y LA SOCIALIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Comúnmente un plan de estudio se propone “la ordenación general por años, [semestre] y cursos de las materias y actividades que han de desarrollarse...”¹

La Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza del CISE –UNAM define así al plan de estudio:

conjunto de actividades de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel[...]de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y de aprendizaje que se realizan bajo la dirección de las escuelas o facultades de la UNAM y permitan la evaluación de todo el proceso de enseñanza.²

La primera definición se considera demasiado general y la segunda es válida para el nivel de licenciatura donde la guía y conducción para que los alumnos alcancen el perfil deseado es sustancial.

Para el nivel de maestría, en cambio, se estima como adecuada la propuesta de Medina de Harvey:

1 R. Glazman. *Diseño de planes de estudio*. México: UNAM, Centro Investigación y Servicios Educativos, 1978. p.17.

2 *Ibíd.*, p.20.

3 C. Medina de Harvey. *El perfil profesional en la elaboración del currículo*. México: UNAM, ENEP Zaragoza, 1982.p.15.

una serie estructurada de resultados esperados [deseados] de aprendizaje, que prescribe [o al menos anticipa] los resultados de enseñanza y no establece los medios...³

Para que tenga éxito la socialización del conocimiento disciplinario en cualquiera de los niveles mencionados, hay que tomar en cuenta los valores adquiridos por el entorno y las influencias intra y extra sociales.⁴ Esto dado que la sociedad mexicana es cambiante y multicultural, mientras que la bibliotecología tiende cada vez más a ser multidisciplinaria.

La socialización es un proceso que se da en cualquier organización, sea ésta del ámbito laboral o educativo. A. Benito, considera a la socialización como

el proceso[a través del cual] los nacidos en una sociedad se convierten en miembros efectivos de la misma, desarrollando sus potencialidades como seres sociales e incorporándose a las formas y contenidos propios de un sistema.⁵

La educación, considerada como un sistema, toma al aula como una micro sociedad donde cada miembro de ésta desarrolla sus potencialidades y se incorpora a ella por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje, como lo aseguran Campos y Gaspar.⁶

Este espacio micro social tiene como intención promover el aprendizaje, la formación, el acceso al conocimiento y la transmisión de éste, más los saberes y las formas o patrones de comportamientos considerados legítimos y relevantes para el entorno, o, como lo sintetizan Campos y Gaspar:

un espacio de socialización con base en una interacción estructurada a partir del abordaje del contenido de enseñanza con el propósito de transmitir conocimientos y formas de comportamiento.⁷

Con el transcurso del tiempo los sujetos que están en el aula se integran en una comunidad y forman un grupo social denominado clase.

En este espacio social didáctico denominado aula se “elaboran modelos de relación social, sistemas económicos de intercambio, modelos políticos de

4 Cfr. J.E. Anderson. *Public Policy-making*, 3rd. ed. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1984. p.14-15.

5 A. Benito. *La socialización del poder de información*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1978. p.259.

6 A. Campos. y S. Gaspar. *Las condiciones inmediatas de la construcción del conocimiento: un esquema para el análisis de la interacción en el aula*. p.27

7 *Ibidem*. p. 42.

gestión, de participación y de ejercicio de poder”⁸ de manera principalmente presencial, con la intención de alcanzar una integración social que se construye por medio de estas acciones. En el aula

hay referencias directas o indirectas al conocimiento durante toda la interacción: se definen, describen, explican, comentan o discuten temas, se usa teoría; se presentan, negocian o discuten puntos de vistas... y por tanto valores,⁹

siempre y cuando el andamiaje cognitivo de los miembros de la clase sea homogéneo. Esta socialización del conocimiento entre los miembros de la clase conlleva el desarrollo de potencialidades de diversa índole:

- cognitivas (construcción y uso del conocimiento),
- motivacionales (aprecio e interés),
- de destrezas (manejo de equipos e instrumentos),
- e ideológico-culturales (valores y actitudes).

Todas estas características constituyen la profesionalización y ayudan a los miembros de la clase a convertirse en miembros efectivos de la sociedad e integrarse en el mercado laboral.

La finalidad de un plan de estudio es la profesionalización del sujeto miembro de una clase.

Para Houser y Schrader la profesionalización es algo que los avances en el desarrollo de conceptos sobre los cuales se encuentra fundamentada la práctica profesional, más bien constituye la etapa de transición del adiestramiento hacia la educación formal, donde los constructos teóricos disciplinares son de importancia para entender la práctica profesional.¹⁰

En este orden de ideas, el conocimiento profesional tiene sus raíces en los siguientes componentes:

- los fundamentos sobre los cuales se desarrolla una práctica profesional,
- las ciencias aplicadas, de las cuales se derivan los procedimientos y la capacidad para resolver problemas, y
- las habilidades y actitudes, en las cuales se engrana el hecho de brindarles servicios a los usuarios utilizando conocimientos tanto básicos como aplicados.

8 *Ibidem.* p. 27.

9 *Ibidem.* p. 28.

10 *Cfr.* L. Houser y A.M. Schrader. *The search for a scientific profession: library science education in the U.S. and Canada.* Metuchen, N. J.: The Scarecrow Press, 1978. p .17.

Lo anterior le permite al profesional de la información adquirir los valores, normas y actitudes necesarios para fungir como miembro de un gremio o participar en cualquier organización.¹¹

La profesionalización tiene como elemento clave a la educación, proceso en que el practicante que ya trabaja en alguna área de la información o el futuro profesional se apoyan en aquellos campos de conocimiento particulares a la disciplina, donde por medio de una conducción virtuosa a lo largo de sus estudios y del aprendizaje bajo el cobijo y la tutela de los maestros/profesores que forman parte del gremio profesional, alcanzan tanto el entrenamiento adecuado como la socialización del conocimiento, procesos que abarcan:

- el dominio de las tareas,
- la claridad de su rol social,
- la aceptación del gremio, y
- la integración social.

Ese proceso no es privativo de la profesión. En el área de la investigación, el flujo del conocimiento disciplinario es parte importante para producir la comunicación social. Havelock¹² ilustra este flujo de conocimiento en cuatro grandes áreas que comprenden:

- la investigación básica,
- la investigación aplicada,
- los profesionistas,
- los consumidores de estas investigaciones.

Este modelo de los flujos de conocimiento no debe verse como un traslape de conocimientos sino más bien como una transformación progresiva del conocimiento que fluye de la investigación básica hacia la investigación aplicada, y de la investigación aplicada a la práctica profesional. Es decir de la modalidad teórica (saber) transformada en saber hacer (praxis), y del saber hacer al quehacer cotidiano, en donde se elaboran los productos y se derivan los proyectos de información por parte de los grupos de profesionistas que se encuentran en la parte operativa.

11 Cfr. Tung Liang Hsiung y An Tien Hsieh. "Newcomer socialization: the role of job standardization", en *Public Personnel Management* 32 (4) 2003. p. 579.

12 Houser y Schrader. *op. cit.*, p.19.

EL CONTENIDO DE ENSEÑANZA “POLÍTICAS DE INFORMACIÓN”

Las inquietudes surgidas sobre la docencia en políticas de información han sido abordadas por Dosa¹³ en 1976, quien expresa que “existe la necesidad de que el profesional tienda hacia la dinámica de los procesos de formulación de políticas”, y quien ha creado un “modelo de docencia” con el objetivo de demostrar la brecha existente entre el diseño y la implantación de políticas de información. Su modelo estudia:

- los niveles de las políticas,
- los asuntos concernientes con la necesidad de contar con una planeación integral, y
- los estudios de caso para la gestación y formulación de políticas en general.

R. Doctor(1996)¹⁴ por su parte ha mencionado los problemas que ha encontrado al impartir clases sobre políticas de información, helos aquí:

- los temas sobre “políticas de información” son demasiados para ser tratados en un solo curso o semestre,
- no es fácil profundizar en un solo tema debido a la demanda de la clase por tratar temas de actualidad,
- hay que buscar y encontrar un equilibrio entre los distintos enfoques del profesor; la clase no es una tarea fácil ya que el conocimiento de la temática está bajo construcción y las aristas son múltiples, y
- son frecuentes los cambios en los contenidos de las políticas de información a nivel nacional, local e internacional.

Por su parte Doty(1998)¹⁵ ha enfocado su docencia sobre políticas de información tratando los siguientes temas:

- introducción a las políticas públicas y a las políticas de información,
- políticas de información en relación con la información gubernamental,
- políticas gubernamentales en relación con la información en la sociedad,
- contribuciones a la bibliotecología y los estudios de la información como disciplina.

13 Cfr. M. L. Dosa. “Design and development of an information policy seminar”, en *Proceeding of the American society for Information Science meeting* (39th: 1976 : San Francisco). p. 13.

14 Cfr. R. Doctor. “TIP-Teaching information policy”, en *Journal of Education for Library and Information Science* 37 (3): 297-299, 1996.

15 Cfr. P. Doty. “Why study information policy?”, en *Journal of Education for Library and Information Science* 39 (1):58-64,1998.

En 2004 existen en México ocho instituciones de educación superior que imparten la carrera de bibliotecología y áreas afines a nivel licenciatura; sus planes de estudio son distintos. La diversidad de los contenidos de enseñanza de estos planes de estudio se percibe en los títulos que expide licenciaturas en:

- bibliotecología,
- bibliotecología y estudios de la información,
- bibliotecología y ciencias de la información,
- bibliotecología e información,
- biblioteconomía
- ciencias de la información y
- ciencias de la información documental.

Solamente el plan de estudio de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía presenta un contenido de enseñanza sobre la temática “políticas de información”;¹⁶ Los otros planes de estudios no la incluyen. La Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Guadalajara expiden el título de licenciado en ciencias de la Información. Véase cuadro 1.

Cuadro 1: Instituciones de educación superior que imparten la carrera de bibliotecología y áreas afines. Nivel licenciatura

Instituciones de Educación Superior	Título	Asignatura “Políticas de Información”
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivistomía, SEP	Lic. en Biblioteconomía Lic. en Archivistomía	✓
Universidad Autónoma de Chiapas	Lic. en Bibliotecología	—
Universidad Autónoma de Chihuahua	Lic. en Ciencias de la Información	—
Universidad Autónoma de Guadalajara	Lic. en Ciencias de la Información	—
Universidad Autónoma del Estado de México	Lic. en Ciencias de la Información Documental	—
Universidad Autónoma de Nuevo León	Lic. en Bibliotecología y ciencia de la Información	—

16 No se pretende realizar un análisis de los planes de estudio de las ocho instituciones de educación superior sino sólo anotar cuáles tienen una asignatura denominada “políticas de información”.

► Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Lic. en Bibliotecología e Información	—
Universidad Nacional Autónoma de México	Lic. en Bibliotecología y Estudios de la Información	—

Fuentes: Direcciones electrónicas de: la Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de Guadalajara; Universidad Autónoma de Chihuahua; Universidad Autónoma de Chiapas; Universidad Autónoma de San Luis Potosí y Universidad Nacional Autónoma de México.

Retomando la pregunta: ¿Qué conocimientos básicos sobre políticas de información hay que socializar? las inquietudes de Dosa(1976), Doctor(1996) y Doty(1998) mencionadas, más la posible extrapolación del modelo sistemático IPO (*Input – Process – Output*)¹⁷ al ámbito educativo, podrían confluir y quedar plasmadas en el cuadro 2:

Cuadro 2: Modelo IPO

Input	Process	Output
Plan de Estudios (objetivos) DEBER SER	Contenido de enseñanza Conceptualización Explicación Ejemplificación	Perfil del profesionista (profesionista egresado) SER

Donde el *Input o la Entrada* es: el Plan de Estudios con

sus respectivos objetivos que indican las actividades de aprendizaje operacionalizadas de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar el nivel ...de dominio de una profesión...¹⁸

El *Process o Proceso* se refiere al contenido de enseñanza que abarca

un discurso concentrado que propone aspectos fundamentales de la producción científica (teorías y métodos) y de la práctica profesional (métodos, técnicas y procedimientos) con el propósito de que el estudiante los asimile y opere con ellos en diversas situaciones tanto durante su proceso formativo escolar como en su práctica profesional futura...o un discurso concentrado y selectivo de conocimientos

17 El modelo conocido como IPO Input – Process – Output también conocido como el modelo Entrada – Proceso – Salida/Resultado.

18 Cfr. Glazman, *op.cit.*, p.20.

sobre un campo disciplinario o profesional, que se supone necesario para que el estudiante conozca ciertas bases, aspectos o características de la teoría, la metodología, la práctica o la historia de ese sub-campo bajo la influencia de políticas institucionales y de las comunidades profesionales o científicas.¹⁹

El *Output* o la *Salida* es el perfil de egreso del profesionista:

la reproducción de una comunidad científica profesional dada, a mediano o largo plazo, en algunos casos con características nuevas generadas por el contexto, que probablemente incluye conocimiento nuevo.²⁰

El Proceso

Los contenidos de enseñanza vienen siendo la parte medular de la socialización del conocimiento. En este gran apartado del Modelo IPO el futuro profesional obtiene los conocimientos particulares de la disciplina ya transformados en un discurso concentrado y selectivo de conocimiento sobre el campo disciplinario, cuyas características son las siguientes:

- está constituido por una base temática lógica-conceptual de conocimiento que ha sido reconocido académicamente, pero que es siempre incompleto,
- resume conocimientos y representa prácticas específicas legitimadas socialmente, a las que se le asocian saberes y prácticas del profesores, con lo cual se introduce directamente una dimensión cultural,
- expresa conocimientos, saberes y prácticas en forma discursiva, lo cual introduce la mediación del lenguaje, plano en que se ubica el significado y por tanto la posibilidad de interpretaciones múltiples.²¹

El contenido sirve como un medio y a la vez un catalizador que permiten la interacción entre profesor y estudiante, y el acceso al conocimiento en una comunidad social denominada clase, en donde se realizan las acciones de conceptualizar, describir, explicar, categorizar, sintetizar y ejemplificar, entre otras.

En este tenor el eje de la enseñanza gira alrededor del contenido, y las acciones como la conceptualización, la explicación, y la ejemplificación, son estrategias para abordar el contenido y así transmitir información concentrada y selecta que conduce a cada miembro de la clase hacia el proceso formativo deseado.

19 M. A. Campos, y S. Gaspar, *op.cit.*, p. 35.

20 *Ibidem*. p. 40.

21 *Ibidem*, p. 34.

La conceptualización

La etapa de la conceptualización puede ser concebida como el periodo de gestación del pensamiento crítico y creativo.

López Calva concibe el pensamiento crítico como “el ejercicio de la exigencia interno del hombre por conocer la realidad con la verdad”.²² Denota el autor que este tipo de pensamiento tiene como característica fundamental ser auto-correctivo, sensible al contexto y referirse a ciertos parámetros. En otras palabras, que proporciona los marcos de referencia de manera clara y plantea los criterios, los alcances y las limitaciones con objetividad.

Las reflexiones hechas sobre los conceptos encaminan a los alumnos hacia la creatividad o pensamiento creativo, que se concibe como “el ejercicio de transformaciones de la realidad mediante respuestas novedosas, originales y personales que le imprimen a la realidad un “sello humano”²³ lo que a su vez, despierta el espíritu de la indagación.

La política de información, como tema de estudio, discute los conceptos y las consecuencias de esta política en la sociedad, sea ésta local, nacional o internacional. El estudio de políticas de información nos remite a simple vista a lo normativo y argumentativo. El reto aquí es despertar la creatividad y el pensamiento crítico.

En este orden de ideas, y remitiendo al flujo de conocimiento de Havelock, el estudio de los conceptos puede ser considerado como parte de la investigación básica donde se definen, describen y negocian o discuten puntos de vista, y se reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿qué son políticas de información?
- ¿cómo se definen las políticas de información?
- ¿qué estudian las políticas de Información?

Almada de Ascencio ha definido políticas de información como:

el estudio de las orientaciones y directrices que rigen la actuación de los diferentes sectores o grupos de la sociedad en la transferencia, su disponibilidad, su acceso y repercusión como medio para la comunicación de la información generadas y usuarios de información.²⁴

Sánchez Vanderkast por su parte la define como

22 Martín López Calva. *Planeación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje*, p.25.

23 *Ibidem*, p.24.

24 Esta propuesta fue presentada en El Seminario sobre Tecnología de Información y Educación Virtual TIEV, 1999.

los mecanismos utilizados por la sociedad para su aplicación, para el control de los ciclos de vida tanto de la información como del documento, y así como también el ciclo de transferencia de datos / información / documentos.²⁵

Existen, pues, diversos autores que tienen su propia opinión sobre la definición del término “políticas de información”. Es aquí donde entran las negociaciones relativas a las propuestas para delimitar el campo de estudio y donde se pueden realizar aportaciones a la disciplina.

Al obtener una respuesta sobre las preguntas más arriba mencionadas el siguiente paso es considerar el proceso de desarrollo y apropiación tanto de los conceptos como del lenguaje, y forjar paulatinamente una estructura dinámica, que se construye por niveles de operación.²⁶

Poner atención, como primer acto de acercamiento al término “política”, para posteriormente conducir a la clase a reflexionar sobre las perspectivas de políticas de información. Aquí se entiende a la política como:

- normatividad técnica y jurídica (Morales, 2003)²⁷
- acción (Almada de Ascencio, 1999)²⁸
- intención (Atherton, 1977)²⁹
- implantación (Browne, 1997)³⁰
- una experiencia cotidiana (Browne, 1997).³¹

El siguiente paso será presentar categorizaciones del tema en diez subtemas que integran las temáticas, considerando las propuestas de Bender,³² Chartrand,³³ Liu,³⁴ y Milesky:³⁵

25 E. Sánchez Vanderkast. “Propuestas de indicadores en políticas de información”, en *Liber* 5 (3-4) 2003. p.4.

26 Cfr. López Calva, *op. cit.* p.25.

27 Cfr. E. Morales, *Infodiversidad, Globalización y derecho a la información*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. p113

28 Véase nota al pie de página 11.

29 Cfr. Pauline Atherton, *Manual para sistemas y servicios de información*. París: UNESCO, 1978. p.53.

30 Cfr. M. Brown, “The field of information policy: 1. Fundamental concepts”, en *Journal of Information Science* 23 (4): 1997. p. 269.

31 *Ídem.*

32 Cfr. D. R. Bender. “A strategy for international information policy”, en *LIBRI* 43 (3): 210-231, 1993.

33 Cfr. Liu, Yin Quan, “The impact of national policy on developing information infrastructure nationwide issues in P.R. China and the U.S.”, en *LIBRI* 46 (4):175-183, 1996.

34 Cfr. L. Chartrand. “National information policy issues”, en *Bulletin of the American Society for Information Science* 12 (5): 10-23, 1986.

35 Cfr. S. Milevski. “Information policy through public laws of the 95th-the 98th Congresses”, en *Proceedings of the American Society for Information Science Annual Meeting*, 23: 211-219, 1986.

- gestión³⁶ de las fuentes de información o recursos informativos gubernamentales,
- Tecnología de Información y Comunicación, TIC,
- telecomunicaciones y radiodifusión,
- comunicación internacional,
- divulgación, privacidad, confidencialidad de los datos e información,
- regulación y delito electrónico y computacional,
- propiedad intelectual,
- bibliotecas y archivos,
- diseminación de la información gubernamental,
- educación y capacitación;

o también la propuesta hecha por Dosa,³⁷ la categorización por áreas, como son:

- la geopolítica: estado naciones, economías, tipo de sociedades y regiones.
- las estructuras administrativas de cada estado nación: gobierno local, estatal, departamental o provincial y bloques económicos,
- la ideología económica: centralizada, descentralizada, neoliberal, sector público o sector privado y organizaciones con una estructura híbrida,
- la estructura de la educación formal: bibliotecología o biblioteconomía, archivología o archivonomía, ciencias de la información documental, ciencia de la información, estudios de la información, tecnologías de la información, y otros,
- las áreas disciplinarias: agricultura, comercio, economía, educación, finanzas, salud, población, comunicación de masas, entre otros.

Los propuestas mencionadas son consideradas una pauta para acotar la temática para su estudio.

Siguiendo con la misma tónica, Doty³⁸ se ha inclinado por abordar la temática sobre políticas de información analizando a partir de algunas perspectivas temáticas o por contextos, como son: el ciclo de vida de la información, la política cultural, el análisis sistémico, la administración pública y la información. Véase cuadro 3.

36 Por gestión en este contexto se entiende: la planeación, la organización, la dirección y el control.

37 M. Dosa. *Across all borders: international information flows and applications: collected papers*. Lanham, Md.: Scarecrow Press, 1997. p. 243.

38 Cfr. P. Doty, *op.cit.*

Cuadro 3: Perspectivas de abordaje

Perspectivas	Políticas de Información vistas como:
Temática	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de las fuentes o recursos de información gubernamental • Privacidad • Telecomunicación: regulación/desregulación • Infraestructura nacional de información • Propiedad intelectual • Transferencia de tecnología • Información científico-técnica
Ciclo de vida de la información	El conjunto de leyes y políticas que tengan que ver con la información desde su creación, recopilación, organización, diseminación, re-empaqueamiento y destrucción.
Política cultural	El papel del conocimiento y de la información en la formación de los valores y la conducta de los ciudadanos.
Áreas disciplinarias	La intersección de la bibliotecología y los estudios de la información con la política pública.
Contexto de la teoría de sistemas	La afectación del procesamiento de la información y comunicación de la manera más extensa.
Administración pública	Manera como el gobierno, la institución, el servidor público o el sistema de información se adapten a los entorno de cambios rápidos y al uso de la información para la toma de decisiones.
Información	El conjunto de las políticas y la distribución de recursos que promueven, desalientan o regulan la información y su diseminación

Fuente: Doty. P. Why study information policy? *Journal of Education for Library and Information Science* 39 (1):58-64,1998.

La explicación

Para aterrizar y explicar las “políticas de información” indudablemente habrá que analizar los contextos para construir los escenarios, e identificar a los principales actores, agentes y participantes, sus características y el rol que asumen.

Los contextos promueven los escenarios de acuerdo con los intereses que imperen en el momento. Esto se percibe también en la enseñanza de las políticas de información y se ve reflejado en el cuadro 4, donde el interés se centra en estudiar ciertos aspectos específicos sobre políticas de información, según lo ha manifestado Doty.

Cuadro 4: Asignaturas relativas a la temática de políticas de información que se imparten en los programas acreditados por la American Library Association, ALA

Instituciones de educación superior	Título	Asignatura
University of Arizona, <i>School of Information Resources & Library Science</i>	Master's Degree in Information Resources & Library Science	-Government information: policy and resource
University of Hawaii, <i>School of Library and Information Science</i>	Mastery of Library and Information Science (MLIS)	-Seminar in information policy and planning
University of Indiana, <i>School of library and information Science</i>	Master of Library Science Master of Inform ation Science	-Information Policies: economics and the law
Emporia State University, <i>School of library and information management (Kansas)</i>	1 Master in library science	-International Information Policy
University of Kentucky, <i>School of library and informa-tion Science</i>	Master of Science in library Science Master of Arts	-Information policy and technology regulation
Simmons College, <i>Graduate School of Library and information science (Massachussets)</i>	Master in Science	-National information Policy -U.S. Government Information Policy Resources and Services
University of Michigan(2) <i>School of information</i>	Master in Science in informa-tion and information econom-ics, management and policy	-Global electronic commerce: information policy and strategy
Syracuse University, <i>School of information Studies(New York)</i>	MLIS	-Survey of Telecommunication information policy -Information policies and decision making -National and International Information policy -Information policy consultant -Telecommunication policy and regulation

St. John's University, <i>Division of library and information science(New York)</i>	Master in Library Science (MLS)	-Telecommunication technology policy -Information management policy
University at Albany, State University new York, <i>School of information Science and Policy</i>	Master of Science in Information Science	-Special problems in Information science and policy -Advanced Seminar in Information Policy and Management -Current problems in information science and policy -Independent study in library and information science policy -Master tesis in information science and policy -Proseminar in information science and policy -Directed readings in information science and policy -Advanced internship in information science and policy -Proseminar in information policy
North Carolina Central University, <i>School of Information Science</i>	MLS	Information system policy
University of Pittsburg, <i>School of information Sciences(Pennsylvania)</i>	MLIS	System and Technology Management policy: Information Policy.
University of Puerto Rico, <i>Information Sciences and technology(Escuela graduada de Ciencias y tecnologías de la información)</i>	Master in Information Science (MISc.)	Policies of information access
University of Texas at Austin, <i>School of Library and information Science</i>	Master in Science in Library and information sciences	Seminar in information policy: Copyright.

Fuente: dirección electrónica de ALA American Library Association. Accreditation. LIS Directory.

Existen alrededor de quince universidades de los Estados Unidos que ofrecen un postgrado e imparten la asignatura denominada "políticas de información" (véase cuadro 5), y catorce universidades, incluyendo a la "University of

Texas at Austin” y la “University at Albany (SUNY)”, que imparten temas relacionados con las “políticas de información”

Cuadro 5: Instituciones de educación superior de los Estados Unidos que imparten una asignatura denominada “políticas de información”

Institución de educación superior	Título	Asignatura: <i>Políticas de información</i> <i>(Information Policy)</i>
University of Alabama, <i>School of library and Information Studies</i>	Mastery of Library and Information Science MLIS	✓
University of California, <i>Graduate School of Education and information Studies</i>	MLIS	✓
Florida State University, <i>School of information studies</i>	Master in Arts	✓
Dominican University, <i>Graduate School of library and information Science(Illinois)</i>	MLIS	✓
University of Maryland, <i>College of information studies</i>	MLIS	✓
University of Missouri, <i>Information Science and learning technology</i>	Master in Arts in Library Science	✓
Rutgers, State University of New Jersey, <i>Communication, Information and library studies</i>	MLIS	✓
Syracuse University, <i>School of information Studies (New York)</i>	MLIS	✓
University at Albany, State University New York <i>School of Information Science and Policy</i>	Master of Science in Information Science	✓
Kent State University, <i>College of communication and Information – School of library and information science (Ohio)</i>	MLIS	✓

University of Rhode Island, <i>Graduate School of library and Information studies</i>	MLIS	✓
University of Tennessee, <i>College of communication and information – School of Information Science</i>	Master in Science (M.Sc.)	✓
University of Texas at Austin, <i>School of information</i>	Master in Science in information studies	✓
University of Washington, <i>The information school</i>	MLIS	✓
University of Wisconsin –Milwaukee, <i>School of information studies</i>	MLIS	✓

Fuente: dirección electrónica de ALA American Library Association. Accreditation. LIS Directory.

Los contextos pueden ser divididos en ideológico, económico, político y asuntos estratégicos, como la soberanía y la preservación del estado-nación, la globalización, la infraestructura y el informacionalismo. Siguiendo el pensamiento de Moore³⁹ los contextos pueden circunscribirse a diferentes tipos y niveles de política, y por consiguiente ha propuesto que se realice el análisis a partir de cinco elementos básicos identificados por él:

- la tecnología de la información,
- el mercado de la información,
- los recursos humanos,
- las legislaciones y la regulación, y
- la ingeniería de información, que el autor entiende como el conjunto de metodologías integradas que se utiliza para guiar y desarrollar el procesamiento de información dentro de una organización. Esto comienza con la planificación estratégica de la empresa y termina con la ejecución de aplicaciones, por ejemplo la gestión y el uso de la información.

La ejemplificación

En la etapa del proceso, la socialización del conocimiento se da de la siguiente manera: primeramente del instructor hacia el alumno, donde el flujo de

39 N. Moore. "Information policy and strategic development: a framework for the analysis of policy objectives", en: *Aslib Proceedings*, 45 (11/12):281-285 1993.

la información es en un alto porcentaje unidireccional. Se estudian los conceptos en el marco de referencia trazado, donde se plantean los criterios, los alcances y sus limitaciones.

En la siguiente etapa el instructor explica algunas situaciones, hechos o fenómenos que incitan a la discusión de índole tanto teórica como práctica. En este nivel es explicado todo aquello que gira alrededor de las unidades de la información, los procedimientos bibliotecarios y la práctica profesional. Esto genera un flujo de información bidireccional, del alumno al instructor y del instructor al alumno.

En la etapa de la ejemplificación, el papel del profesor/instructor/facilitador es presentar los trabajos de caso que “denoten los procedimientos correctivos, remediales o ajustes que siguen al diagnóstico de las causas del desajuste”⁴⁰ o bien el método de casos como una técnica didáctica.

Por lo antes expuesto, la investigación que en principio era básica se convierte en aplicada y se dan los ejemplos, casuísticos, también llamados método de casos, y el análisis de cómo fueron resueltos los casos, bajo qué circunstancias del entorno y cuál fue la perspectiva de los actores que les permitió la mejor forma de resolver la problemática presentada.

Posteriormente con la exposición de trabajos de casos y utilizando el método de casos se va socializando el conocimiento sobre la temática, momento en que la retroalimentación y el flujo de información/conocimiento se vuelve multi-direccional. En esta etapa se puede contestar la pregunta

“¿por qué estudiar políticas de información en la bibliotecología y áreas afines?”

Algunas posibles respuestas a lo anterior, en concordancia con Doty,⁴¹ nos ayudan a:

- entender las interacciones sociales que se están dando en el entorno y tener una mejor comprensión de la disciplina,
- participar o influir en la gestación, diseño y formulación de políticas de información en el entorno del bibliotecario,
- entender los conceptos y poder aplicarlos con una visión disciplinaria de la bibliotecología y de los estudios de la información, lo que permitirá forjar alianzas académicas y formar parte de grupos interdisciplinarios con el fin de elaborar proyectos de información de manera conjunta, y
- contribuir al desarrollo y el progreso de la bibliotecología como disciplina.

40 G. Pérez Serrano. *Investigación cualitativas: retos e interrogantes*. Madrid: Muralla, 1994. p.79

41 Cfr. Doty, *op. cit.*

¿Para qué hay que socializar el conocimiento sobre políticas de información?

Retomando la definición de políticas de información como

los mecanismos utilizados por la sociedad para su aplicación, para el control de los ciclos de vida tanto de la información como del documento y así como también el ciclo de transferencia de datos / información / documentos,

se entiende que cada uno de los mecanismos que utiliza la sociedad tiene un vínculo con los valores de ésta, el cual se aplica a los ciclos de vida de la información, del documento y de la transferencia de dato/información/documento. En tal caso también habrá que tomar en cuenta las implicaciones de índole ética, legal y social que se encuentran inmersas en los ciclos mencionados. Por consiguiente, no se deben vislumbrar las políticas de información aisladamente de los valores de la sociedad ni de la ética profesional.

Con la aparición de múltiples temáticas alrededor de las políticas de información, los enfoques pueden dirigirse hacia el ámbito de las políticas públicas.

La tríada *política – valor – ética* hace cada vez más urgente la necesidad de buscar una metodología o posibles metodologías que se sumen a las propuestas teóricas para enmarcar los estudios sobre la temática.

Por lo anterior considero que buscar y probar marcos teóricos distintos para abordar la temática sigue siendo valioso para apuntalar enfoques de índole teórico-metodológico para explicar los fenómenos que se encuentran bajo estudio.

Desde esta perspectiva Rowlands⁴² ha sugerido realizar estudios a partir de:

- una clasificación temática,
- la identificación de asuntos y sus respectivas opciones,
- la reducción de la complejidad,
- la investigación orientada hacia procesos de la política pública en general, y
- los estudios de caso y la construcción de escenarios y de estudios prospectivos.

Todo lo cual podría acercarnos a las diferentes aristas de este campo de estudio de la bibliotecología y de la información.

Socializar el conocimiento acumulado sobre *políticas de información* hasta el momento es una necesidad para la creación de conciencia tanto entre

42 Cfr. I. Rowlands. "Understanding information policy: concepts, frameworks and research tools", en *Journal of information Science* 22 (1) 1996:13-25.

los bibliotecólogos practicantes, como entre las instituciones que tienen la tarea de formar profesionistas en el área. Las situaciones problemáticas cotidianas que atraviesen la biblioteca, su operacionalización y el quehacer bibliotecario, se pueden tomar en la mayoría de los casos como ejemplos, y construir un estudio de caso con ellas. Esto con la finalidad de despertar el pensamiento crítico en la temática, lo cual es indispensable para encaminar a los interesados en la temática, y posteriormente conducirlos a despertar el pensamiento creativo, y así obtener aportaciones novedosas.

La información generada sobre la temática, en algunos años abundante y en otros no tanto fue lenta por tratarse de un tema con muchas aristas y pocos avances en la investigación. El uso de información proveniente tanto de la bibliotecología como de los estudios de la información, y también la de corte multidisciplinario, podrían ayudar a visualizar nuevas posibilidades para profundizar en algunos temas o sub-temas de las “políticas de información” y así fortalecer la investigación básica y la aplicada en la mayoría de los estudios sobre el tema de “políticas de información”.

CONCLUSIONES

Las condiciones para socializar el conocimiento sobre políticas de información son las siguientes:

1. Que el plan de estudio de la carrera llámense ésta bibliotecología, biblioteconomía u otro, considere un contenido de enseñanza que trate el tema de políticas de información.
2. Que el contenido de enseñanza esté fundamentado por un discurso concentrado, selecto y estructurado, que siga la lógica conceptual del conocimiento temático y que esté avalado por pares.

La construcción del conocimiento sobre la temática podrá despuntar cuando se conforme una comunidad social homogénea que potencie y promueva el desarrollo cognitivo, motivacional, la destreza, los valores y las actitudes de sus integrantes por medio de interacciones que presenten, expliquen, comenten, negocien y discutan temas y puntos de vista.

La socialización del conocimiento se da en un espacio social siempre y cuando se reúnan los siguientes factores: el acceso al conocimiento por medio de la información estructurada, las interacciones entre el profesor/instructor/facilitador y miembros de la clase, y se facilite el proceso de la construcción social de la realidad.

Durante el proceso de socialización del conocimiento se consume el proceso de conceptualización, de explicación y de ejemplificación, los cuales no sólo le servirán a los miembros de la clase para su profesionalización y para así formar parte del mercado laboral sino también para su integración a la investigación científica sea ésta de índole básica o aplicada.

De las 33 Instituciones de Educación Superior (IES) que tienen los Estados Unidos, 15 imparten un contenido de enseñanza denominado "políticas de información" y 12 alguna asignatura relacionada. Mientras que en México de ocho universidades que ofrece la carrera, solamente una la IES imparte un contenido de tal índole a nivel licenciatura. Por lo tanto habrá que profundizar en los contenidos de enseñanza de las universidades para descubrir si asignaturas con títulos diversos tocan la temática.

Por último, la socialización del conocimiento sobre políticas de información es vital para la formación de cuadros en esa temática de la disciplina bibliotecológica, tanto para efectuar investigación de índole básica y aplicada como para formar profesionales con una amplia visión y poder construir nuevos escenarios.

Nota importante:

este semestre del año lectivo 2006, el Colegio de Bibliotecología y Estudios de Información de la UNAM, decidió impartir el curso de "políticas de información a partir de agosto próximo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

- Anderson, J.E. *Public Policy-making*. 3rd. ed. New York: Holt, Rinehart and Winston, 1984. 179p.
- Atherton, Pauline. *Manual para sistemas y servicios de información*. París: UNESCO, 1978. 345p.
- Chartrand, L. "National information policy issues", en *Bulletin of the American Society for Information Science* 12 (5): 10-23, 1986.
- Bender, D.R. A strategy for international information policy. *LIBRI* 43 (3): 210-231, 1993
- Benito, A. *La socialización del poder de información*. Madrid: Ediciones Pirámide, 1978. 270p.
- Brown, M. "The field of information policy: 1. Fundamental concepts", en *Journal of Information Science* 23 (4): 261-276, 1997.
- Brown, M. "The field of information policy: 2. Redefining the boundaries and methodologies", en *Journal of Information Science* 23 (5): 339-352, 1997.

- Carbo, T. "Information policy issue and implication of them for the education of information professionals: one individual perspectives", en *Canadian Journal of Information and Library Science* 24 (2/3): 1-11 1999.
- Campos, M.A. y Gaspar, S. "Las condiciones inmediatas de la construcción del conocimiento. Un esquema para el análisis de la interacción en el aula", en *Problemas de acceso al conocimiento y enseñanza de las ciencias*. Miguel Angel Campos y Rosaura Ruiz Gutiérrez. México: IIMAS-UNAM, 1996. p.27-50
- Doctor, R. "TIP-Teaching information policy", en *Journal of Education for Library and Information Science* 37 (3): 297-299, 1996.
- Dosa, M. *Across all borders: international information flows and applications: collected papers*. Lanham, Md.: Scarecrow Press, 1997. p. 243.
- Doty, P. "Why study information policy?", en *Journal of Education for Library and Information Science* 39 (1):58-64,1998.
- Glazman, R. *Diseño de planes de estudio*. México: UNAM, Centro Investigación y Servicios Educativos,1978. 536p.
- Houser, L. Schrader, A.M. *The search for a scientific profession: library science education in the U.S. and Canada*. Metuchen, N. J.: The Scarecrow Press, 1978. 180p.
- Liu, Yin Quan, "The impact of national policy on developing information infrastructure nationwide issues in P.R. China and the U.S", en *LIBRI* 46 (4):175-183, 1996.
- López Calva, Martín. *Planeación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje*. México: Trillas, 2000, 150p.
- Medina de Harvey, C. *El perfil profesional en la elaboración del currículo*. México: UNAM, ENEP Zaragoza, 1982. 47p.
- Milevski, S. "Information policy through public laws of the 95th-the 98th Congresses", en *Proceedings of the American Society for Information Science Annual meeting*, 23: 211-219, 1986.
- Moore, N. "Information policy and strategic development: a framework for the analysis of policy objectives", en *Aslib Proceedings* 45 (11/12):281-285 1993.
- Morales, E. *Infodiversidad, Globalización y derecho a la información*. Buenos Aires: Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, 2003. 203p.
- Pérez Serrano, G. *Investigación cualitativas: retos e interrogantes*. Madrid: Muralla, 1994. 2 v.
- Rowlands, I. "Understanding information policy: concepts, frameworks and research tools", en *Journal of information Science* 22 (1) 1996:13-25
- Sánchez Vanderkast, E. "Propuestas de indicadores en políticas de información", en *Liber* 5 (3-4):4-9 2003.
- Tung Liang Hsiung y An Tien Hsieh. "Newcomer socialization: the role of job standarization", en *Public Personnel Management* 32 (4):579-589 2003.

DIRECCIONES ELECTRÓNICAS:

- Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Licenciatura en Biblioteconomía. Consultado en <http://www.enba.sep.gob.mx/> . 4 de octubre de 2004.
- Universidad Autónoma del Estado de México. Planes de estudios de licenciatura. Licenciado en Ciencias de la información documental. Consultado en <http://desarrollo.uaemex.mx/sis/portal/pestud/nsup.asp?cvepln=1359>. 4 de octubre de 2004.
- Universidad Autónoma de Guadalajara. Escuelas y Facultades. Licenciatura en Ciencias de la Información. Consultado en <http://www.uag.mx/eci/default.htm> , 4 de octubre de 2004.
- Universidad Autónoma de Chihuahua. Facultad de Filosofía y Letras. Licenciatura en Ciencias de la Información. Consultado en http://www.ffyl.uach.mx/ciencias_2003.htm. 4 de octubre de 2004.
- Universidad Autónoma de Chiapas. Facultad de Humanidades. Licenciatura en Bibliotecología. Consultado en <http://www.unach.mx/unach/ofertaeducativa/> 4 de octubre de 2004.
- Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Entidades académicas. Licenciado en Bibliotecología e Información. Consultado en <http://www.uaslp.mx/Plantilla.aspx?padre=804> 4 de octubre de 2004.
- Universidad Nacional Autónoma de México. Planes de Estudio. Licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. Consultado en <http://www.dgae.unam.mx/cgi-bin/query> 4 de octubre de 2004.
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Maestrías. Ciencias sociales y Humanidades. Maestría en Ciencia de la información y administración del conocimiento. Consultado en <http://www.itesm.mx/sistema/cposg.html> 4 de octubre de 2004.
- Universidad Nacional Autónoma de México. Facultad de Filosofía y Letras. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información. Consultado en <http://www.filos.unam.mx/POSGRADO/programa/biblio.htm>. 4 de octubre de 2004.
- ALA American Library Association. Accreditation. LIS Directory. Consultado en <http://www.ala.org/Template.cfm?Section=lisdir&Template=/cfapps/lisdir/index.cfm>. 4 de octubre de 2004.